



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-00071-2016
Bogotá D. C.

Señor
OSCAR ANDRES BRAVO RESTREPO
impuestos@terpel.com



MinCIT

2-2016-002431
2016-02-19 03:21:02 PM FOL:1
MEDIO:Email ANE:
REM:LUIS HENRY MOYA MORENO_cont
DES:OSCAR ANDRES BRAVO RESTREPO

Asunto: **Consulta 1-2016-002204**
Destino: Externo
Origen: 10

REFERENCIA	
Fecha de la Consulta	08 de Febrero de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016-110 – CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado del numeral 1 de su consulta al Departamento Administrativo de la Función Pública, Carrera 6 No. 12-62 – Bogotá, y de las preguntas 2 y 3 a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas, por considerarlo competencia de esas entidades, respectivamente.

Cordialmente,



LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: Lo anunciado en 2 folios *5/11 2016/05*
Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co







Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CTCP-10-00072-2016
Bogotá D. C.,

Doctora
ALBA LUCIA ROJAS OROZCO
Abogada Delegada Coordinación de Relatoría
Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina
Dirección de Gestión Jurídica
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN
Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas
Bogotá - Colombia



MinCIT

2-2016-003599 REF: 1-2016-002204
2016-03-09 10:26:39 AM FOL: 1
MEDIO: Mensajero ANE: 3
REM: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont
DES: DIAN

Asunto: **Consulta 1-2016-002204**
Destino: Externo
Origen: 10

REFERENCIA	
Fecha de la Consulta	08 de Febrero de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016-110 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetada Doctora:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta referente al tratamiento fiscal de cambios en el costeo, recibida del Señor OSCAR ANDRES BRAVO RESTREPO, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

anexos: 03 folios

Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

DIAN No. Radicado 000E2016006459
Fecha 2016-03-10 09:59:28 AM

Remitente MINCOMERCIO
Destinatario Sede NIVEL CENTRAL
Depen COO RELATORIA

Anexos 0 Folios 4



COR000E2016006459



GD-FM-009.v11

